

RESOLUCIÓN PRESUPUESTARIA No. EPMGDT-DF-010-GS-2016

**LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° EPMGDT-COM-CO-116-2016 la Coordinación Operativa de Negocios solicita una reforma presupuestaria que permita contar con recursos para mantenimiento del mobiliario que se utiliza para la exhibición de productos en el duty free del aeropuerto.

Que, mediante Memorando N° QT-DM-339-2016 la Dirección de Mercadeo Subrogante solicita una reforma presupuestaria a fin de tener recursos para servicio de publicidad para brandeo de espacios publicitarios en el de Quito y sus alrededores, financiado con asignaciones a distribuir.

Que, mediante Memorando N° QT-DA-701-2016 y QT-DA-756-2016 la Jefatura de Talento Humano solicita una reforma presupuestaria al distributivo de remuneraciones de nombramiento y de contrato ocasional conforme informe de dicha Jefatura.

Que, mediante Memorando N° QT-DA-765-2016 y QT-DA-811-2016 la Jefatura de Talento Humano solicita una reforma presupuestaria al distributivo de remuneraciones a fin de asignar recursos para subrogaciones y vacaciones del personal de la Empresa.

Que, es necesario modificar los distributivos de remuneraciones de Quito Turismo, en base a reformas solicitadas por el área de Talento Humano.

Que, mediante Memorando N° QT-DM-358-2016 la Jefatura de Promoción solicita una reforma presupuestaria a fin de incrementar recursos para presencia de marca en el Designer Book 2016, financiado con ingresos adicionales por participación en capacitaciones realizadas en México.

Que, mediante Memorando N° EPMGDT-DF-LRM-342-2016 la Gerencia Financiera Administrativa solicita una reforma presupuestaria que permita la contratación del servicio técnico para sistema Salomón de Artesanías el Quinde Quindearte S.A., que se encuentra en proceso de liquidación desde el año 2011, financiado con asignaciones a distribuir.

Que, mediante Memorando N° QT-DA-798-2016 la Jefatura de Sistemas solicita una reforma presupuestaria que permita cumplir nuevos requerimientos de cableado estructurado para archivo pasivo que se encuentra en las oficinas del Antiguo Aeropuerto.

Que, mediante Memorando N° QT-DM-360-2016 la Jefatura de Promoción solicita una reforma presupuestaria que permita realizar la campaña promocional para la Feria Texturas, Colores & Sabores en cumplimiento con el Convenio de Cooperación Interinstitucional con Conquito.

↓

87

Que, mediante Memorando N° QT-DC-085-2016 la Dirección de Comunicación solicita una reforma presupuestaria que permita contar con servicio de operación turística para el área de mercadeo a fin de atender a periodistas, bloggers y líderes de opinión; así como la necesidad de contar con material impreso, diseño de artes y video para promoción de Quito.

Que, la reforma planteada significa la realización de aumentos y trasposes de crédito en el actual presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ordenanza Metropolitana N° 301 artículo 20 literal e),

RESUELVE:

Art.1 Aprobar la siguiente reforma presupuestaria de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico para el ejercicio financiero del 2016:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	INGRESOS		TRASPOSOS	
		AUMENTOS	REBAJAS	INCREMENTO	REDUCCIÓN
190499.000.009	OTROS NO ESPECIFICADOS	500.00			
	TOTAL INGRESOS	500.00	-	-	-
	1 COMERCIALIZACION Y NEGOCIOS	-	-	14,254.80	400.00
	005 TIENDA EL QUINDE	-	-	400.00	400.00
630403	MOBILIARIOS			400.00	
631299.001	OTROS PRODUCTOS TERMINADOS MERCADERIA PARA LA VENTA				400.00
	021 TALENTO HUMANO COMERCIALIZACION Y NEGOCIOS	-	-	13,854.80	-
610203	DECIMOTERCER SUELDO			602.50	
610510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO			7,230.00	
610601	APORTE PATRONAL			842.30	
610602	FONDO DE RESERVA			602.50	
610707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS			4,577.50	
	2 PROMOCION TURISTICA DEL DMQ	-	-	66,800.00	-
	005 ORGANIZACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS TURÍSTICOS	-	-	3,500.00	-
730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES			3,500.00	
	004 PROMOCIÓN TURÍSTICA Y PUBLICIDAD EN MERCADO NACIONAL	-	-	59,300.00	-
730218	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA			30,000.00	
730219	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA USANDO OTROS MEDIOS			29,300.00	
	021 TALENTO HUMANO DE PROMOCION TURISTICA DEL DMQ	-	-	4,000.00	-
710707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS			4,000.00	
	3 COMUNICACION	-	-	14,000.00	15,500.00
	001 GESTION COMUNICACIONAL	-	-	12,000.00	-
730204	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION			12,000.00	
	002 ECOSISTEMA DIGITAL	-	-	-	12,000.00
730218	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA				12,000.00
	003 RELACIONES PÚBLICAS Y FREE PRESS	-	-	-	3,500.00
730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES				3,500.00
	021 TALENTO HUMANO DE COMUNICACION	-	-	2,000.00	-
710707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS			2,000.00	
	4 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL DMQ	-	-	4,000.00	25,715.35
	021 TALENTO HUMANO DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL DMQ	-	-	4,000.00	25,715.35

8.

710105	REMUNERACIONES UNIFICADAS				10,500.00
710203	DECIMOTERCER SUELDO				1,640.33
710204	DECIMOCUARTO SUELDO				457.50
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO				9,184.00
710601	APORTE PATRONAL				2,293.19
710602	FONDO DE RESERVA				1,640.33
710707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS			4,000.00	
	5 CALIDAD Y ASISTENCIA TECNICA	-	-	4,000.00	17,113.16
	021 TALENTO HUMANO DE CALIDAD Y ASISTENCIA TECNICA	-	-	4,000.00	17,113.16
710106	SALARIOS UNIFICADOS				3,500.00
710203	DECIMOTERCER SUELDO				1,072.00
710204	DECIMOCUARTO SUELDO				518.50
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO				9,364.00
710601	APORTE PATRONAL				1,498.66
710602	FONDO DE RESERVA				1,072.00
710707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS			4,000.00	88.00
	6 FOMENTO A LA INVERSION TURISTICA EN EL DMQ	-	-	1,000.00	-
	021 TALENTO HUMANO DE FOMENTO A LA INVERSION TURISTICA EN EL DMQ	-	-	1,000.00	-
710707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS			1,000.00	
	8 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	-	-	16,336.97	61,163.26
	004 INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA TICS	-	-	870.00	870.00
730402	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS			870.00	
730704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS				870.00
	006 GESTION FINANCIERA	-	-	400.00	59,200.00
730701	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS			400.00	
739901	ASIGNACION A DISTRIBUIR PARA BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION				59,200.00
	021 TALENTO HUMANO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	-	-	15,066.97	1,093.26
710203	DECIMOTERCER SUELDO				71.00
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO				852.00
710512	SUBROGACIONES			10,000.00	
710601	APORTE PATRONAL				99.26
710602	FONDO DE RESERVA				71.00
710707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS			1,155.00	
719901	ASIGNACION A DISTRIBUIR PARA GASTOS EN PERSONAL DE INVERSIÓN			3,911.97	
	TOTAL GASTOS	-	-	120,391.77	119,891.77

Art. 2 Disponer su implementación a partir de la presente fecha.

Dado, en la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Julio del 2016.


Gabriela Sommerfeld
GERENTE GENERAL
LRM/GC

MEMORANDO No. EPMGDT-COM-CO-116-2016

PARA : Gabriela Sommerfeld
Gerente General

FECHA: Quito, 10 de junio de 2016

ASUNTO: Reforma presupuestaria – Área Comercial

Con el propósito de atender determinadas necesidades del área comercial, se ha visto la necesidad de realizar una reforma al POA, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA	PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INGRESOS				Valor Total	Comprometido	Saldo	Variación	Saldo
			Tipos de Compra (Bienes, servicios, obras y consultoría)	Detalle General	Detalle específico						
COMERCIALIZACIÓN	TIENDA EL QUINDE	621.269.001	Bienes	Productos a consignación	Compra de productos a consignación	38.726,00	8.253,00	10.400,00	\$ 400,00		\$ 10.000,00
		630.040	servicio	Mantenimiento de mobiliario	Mantenimiento de mobiliario	0,00	0,00	0,00	\$ 400,00		\$ 400,00
									\$ 800,00		\$ 10.400,00

Se requiere trasladar presupuesto de la partida "compra de productos a consignación" a la partida "mantenimiento de mobiliario", el valor corresponde a USD\$ 400,00. Es decir no se incrementa presupuestos, únicamente se realizan movimientos de saldos entre partidas.

Este traslado presupuestario se realiza debido a que ha surgido la necesidad de realizar mantenimiento al mueble que se utilizará para la exhibición de productos en el duty free del aeropuerto.

Atentamente,

Paulina Loaiza
Paulina Loaiza

Coordinadora Operativa de Negocios

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Revisado por:	Patricio Gaybor	<i>[Firma]</i>

*Autorizado
favor proceder
bajo normativa
vigente 13/06/16.*

QUITO
GERENCIA GENERAL

10 JUN 2016

Recibido por:

Fey. Vargas

QUITO
DIRECCIÓN FINANCIERA

14 JUN 2016

Recibido por:

[Firma]

MEMORANDO QT-DM-339-2016

PARA : Ing. Luis Ruales
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

DE : Carla Cárdenas
DIRECTORA DE MERCADEO SUBROGANTE

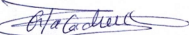
FECHA : Quito DM, 04 de julio de 2016

ASUNTO : **Solicitud de asignación de presupuesto para vallas de aeropuerto de Quito**

De acuerdo a la sumilla de Gerencia General, en el memorando adjunto No. QT-DM-331-2016 de 28 de junio de 2016, me permito solicitar a usted, se incorpore en la reforma presupuestaria, la asignación de fondos para la contratación de servicio de publicidad para el brandeo de espacios publicitarios en el aeropuerto de Quito y alrededores por un valor de USD \$ 28.800,00, más IVA.

Particular que pongo a su consideración para los fines pertinentes.

Agradezco de antemano su atención.



Carla Cárdenas
DIRECTORA DE MERCADEO SUBROGANTE

Elaborado por:	Sonia Ruiz Kohn	
----------------	-----------------	---

QUITO
DIRECCIÓN FINANCIERA
04 JUL 2016

Recibido por:

78
28/2/2016
1:20 pm

Ing Ruedes
für designer
prospekte
pro values 29/06/16.



Luego de este sondeo de mercado, me permito solicitar se disponga de los fondos correspondientes para cumplir con esta contratación, en virtud que en el área de mercadeo no dispone con este presupuesto, en base al presupuesto promedio referencial.

Por otro lado me permito sugerir que para el diseño, elaboración y contratación de la estructura de la isla en el hall principal (salas de pre embarque), se realice desde el Área de Comercialización, quienes conocen más de cerca las necesidades y requerimientos técnicos para comercializar los diferentes productos, como se manifiesta en los informes adjuntos y sugieren un presupuesto referencial de USD \$ 12.000 más IVA.

Particular que comunico a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente

Carla Cárdenas

DIRECTORA DE MERCADEO SUBROGANTE

Adj. Memorando EPMGDT-COM-CO-133-2016, del 24 de junio del Área de Comercialización y memorando No. QT-DD-244-2016 del 21 de junio del Área de Desarrollo

Elaborado por:	Sonia Ruiz Kohn	8
----------------	-----------------	---

MEMORANDO EPMGDT-COM-CO-133-2016

PARA : Carla Cárdenas
DIRECTORA DE MERCADEO SUBROGANTE

CC: Patricio Gaybor
GERENTE TÉCNICO

Gerson Arias
DIRECTOR DE DESARROLLO SUBROGANTE

DE: Paulina Loaiza
CORDINADORA OPERATIVA DE NEGOCIOS

FECHA : Quito 24 de junio del 2016

ASUNTO: Factibilidad de Instalación de punto de venta en el aeropuerto

En virtud al memorando No. QT-DM-297-2016, mediante el cual la Dirección de Mercadeo solicita un análisis de factibilidad para la instalación de un punto de venta de productos en el espacio que Quiport S.A pondrá a disposición de Quito Turismo, le presento el respectivo análisis.

Antecedentes

Con fecha 8 de junio, funcionarios del área de mercadeo, desarrollo y comercialización realizaron un recorrido en el Aeropuerto, con el objeto de levantar los requerimientos para el uso del espacio para temas publicitarios y para la comercialización de productos en la zona de salidas internacionales.

De acuerdo a información proporcionada por la Dirección de Desarrollo, el espacio cuenta con puntos de luz y considera técnicamente factible la instalación del punto de venta.

Por su parte, se solicitó información a la Jefatura de Sistemas con el objeto de conocer presupuestos para la adquisición de equipos, así como servicios de internet y telefonía.

Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico	QUITO TURISMO
MERCADEO	
Recepción de Documentos	
Responsable:	<i>[Firma]</i>
Fecha:	27-06-2016
Hora:	09:46

R

Análisis de factibilidad

Para identificar la factibilidad del proyecto, se realiza una cuantificación de la demanda de acuerdo a las estadísticas del ingreso de pasajeros al Aeropuerto de Quito, mediante arribos internacionales. De acuerdo a información proporcionada por la Jefatura de Planificación de Quito Turismo, en el año 2015 ingresaron 1'285.896 pasajeros por arribos internacionales, esta cifra fue mayor en el 2014 con un 9%.

En este sentido, se proyecta que para el año 2016 ingresen 1'170.165 pasajeros. De esta cifra se estima que el 20% tiene el interés de adquirir productos y servicios de El Quinde, de modo que el mercado potencial alcanzaría 234.033. De este número, se estima que el 20% podrían realizar una compra efectiva, quedando un mercado disponible de 46.807 pasajeros.

Considerando que el 80% del mercado disponible prefieran adquirir productos a la competencia, el 20% comprendería el mercado meta, mismo que corresponde a 9.361 pasajeros.

Segmentación de la demanda			
	Descripción	Número	Forma del cálculo
Mercado potencial	los pasajeros de vuelos internacionales que ingresan a Quito y que tienen el interés de comprar los productos y servicios de El Quinde	234.033	el número de pasajeros de arribos internacionales en el 2015 fue de 1'285.896, y se proyecta que para el 2016 sea de 1'170.165. De esta cifra se estima que el 20% tiene interés de comprar los productos y servicios de El Quinde
Mercado disponible	los pasajeros que además de tener el interés de adquirir los productos y servicios de El Quinde, tienen el poder adquisitivo para realizar una compra efectiva	46.807	el 20% del mercado potencial
Mercado ocupado	aquellos que teniendo el interés y poder adquisitivo para comprar productos y servicios de El Quinde, prefieren comprar a la competencia	37.445	el 80% del mercado disponible
Mercado meta	los clientes efectivos	9.361	el 20% del mercado disponible

Se ha tomado como supuesto que el gasto promedio por pasajero corresponde a USD\$ 20,00. De manera que el ingreso anual por ventas equivale a USD\$ 187.226,46.

Por su parte, la Implementación del punto de venta implica una inversión, particularmente para la adquisición del mobiliario, una computadora, una impresora y un datafast, cuyos valores se presentan a continuación:

Inversión	\$ 14.000,00
Computadora	\$ 800,00
Impresora	\$ 400,00
Datafast	\$ 800,00
Mueble	\$ 12.000,00

En relación a los costos y gastos del proyecto, se requiere considerar un presupuesto para compra de mercadería, mismo que equivale aproximadamente al 60% de las ventas estimadas.

Adicionalmente se generan gastos administrativos para el servicio de internet y telefonía. Y finalmente, se ha tomado en cuenta la contratación de 5 personas para la venta de mercadería, considerando que debe existir una atención al público de 24 horas, los 365 días del año. El sueldo considerado es de USD\$ 722.

A continuación se presenta el detalle de ingresos y egresos anuales:

Detalle	USD\$	%
Ventas	\$ 187.226,46	100%
Costos de ventas	\$ 112.335,87	60%
Gastos administrativos	\$ 4.680,00	2%
Internet	\$ 2.400,00	1%
Teléfono	\$ 480,00	0%
Transporte	\$ 1.200,00	1%
Otros gastos administrativos	\$ 600,00	0%
Gastos personal	\$ 57.978,30	31%
vendedores	\$ 57.978,30	31%
Excedente	\$ 12.232,28	7%

Nota: el en gasto de personal se considera 5 personas con un sueldo de 722 mensual

Por su parte, a continuación se presenta una proyección financiera del proyecto a 5 años, tomando como supuestos un crecimiento anual en ventas del 4%, y un crecimiento anual en costos y gastos del 3,5% correspondiente a la tasa de inflación.

Proyección financiera										
Detalle	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
Ventas	\$ 187.226,46	100%	\$ 194.715,52	100%	\$ 202.504,14	100%	\$ 210.604,30	100%	\$ 219.028,47	100%
Costos de ventas	\$ 112.335,87	60%	\$ 116.267,63	60%	\$ 120.337,00	59%	\$ 124.548,79	59%	\$ 128.908,00	59%
Gastos administrativos	\$ 4.680,00	2%	\$ 4.843,80	2%	\$ 5.013,33	2%	\$ 5.188,80	2%	\$ 5.370,41	2%
Internet	\$ 2.400,00	1%	\$ 2.484,00	1%	\$ 2.570,94	1%	\$ 2.660,92	1%	\$ 2.754,06	1%
Teléfono	\$ 480,00	0%	\$ 496,80	0%	\$ 514,19	0%	\$ 532,18	0%	\$ 550,81	0%
Transporte	\$ 1.200,00	1%	\$ 1.242,00	1%	\$ 1.285,47	1%	\$ 1.330,46	1%	\$ 1.377,03	1%
Otros gastos administrativos	\$ 600,00	0%	\$ 621,00	0%	\$ 642,75	0%	\$ 665,23	0%	\$ 688,51	0%
Gastos personal	\$ 57.978,30	31%	\$ 60.007,54	31%	\$ 62.107,80	31%	\$ 64.281,58	31%	\$ 66.531,43	30%
vendedores	\$ 57.978,30	31%	\$ 60.007,54	31%	\$ 62.107,80	31%	\$ 64.281,58	31%	\$ 66.531,43	30%
Excedente	\$ 12.232,28	7%	\$ 13.596,55	7%	\$ 15.046,00	7%	\$ 16.585,13	8%	\$ 18.218,63	8%

Supuestos: crecimiento anual en ventas del 4%, tasa de inflación anual 3,5%

Los resultados financieros arrojan un VAN de USD\$ 39.589,65, considerando una tasa de descuento del 11,83% (misma que corresponde a la tasa activa efectiva máxima para el sector de pymes durante el mes de junio 2016, según datos del BCE).

		1	2	3	4	5
Flujo de Fondos	\$ (14.000,00)	\$ 12.232,28	\$ 13.596,55	\$ 15.046,00	\$ 16.585,13	\$ 18.218,63
Flujo de Fondos Descontado	\$ (14.000,00)	\$ 10.938,28	\$ 10.872,06	\$ 10.758,36	\$ 10.604,39	\$ 10.416,56
VAN	\$ 39.589,65					
tasa de descuento	11,83%					

Conclusiones y Recomendaciones:

Con la información presentada, el proyecto es factible de acuerdo a la proyección financiera realizada a cinco años. No obstante, previo a la implementación del punto de venta se debe realizar un análisis de los productos idóneos para su comercialización, que sean fáciles de transportar, que esté de acuerdo al perfil del grupo objetivo.

Atentamente,



Paulina Loaiza

COORDINADORA OPERATIVA DE NEGOCIOS

**Empresa Pública Metropolitana de Gestión de
Destino Turístico
MEMORANDO Nro. QT-DD-244-2016**

PARA : Carla Cárdenas
DIRECTORA DE MERCADEO SUBROGANTE

CC: Paulina Loaiza
JEFE DE COMERCIALIZACION

Gabriela Sommerfeld
GERENTE GENERAL

Patricio Gaybor
GERENTE TÉCNICO

FECHA : Quito DM, 21 de junio de 2016

ASUNTO : Levantamiento de información espacio aeropuerto

Con referencia a la visita realizada el día 8 de junio de 2016 al aeropuerto de Tababela, el área de desarrollo ha sido solicitada realizar un informe técnico acerca del lugar donde se propone colocar un stand para Quito Turismo.

En el memorando QT-DM-297-2016, se solicita al área de desarrollo realizar un informe con los requerimientos técnicos para colocar un stand de servicios y productos, y sugerencias mobiliarias. Sin embargo, tras analizar el asunto con Paulina Loaiza, se decidió que el área de Comercialización se encargaría de sugerir propuestas de mobiliario, ya que estas dependen del tipo de producto que se vaya a proporcionar y su cantidad, el personal propuesto para operar en el stand, proyección de ventas, y costos de mobiliario. Dichos datos los maneja el área de Comercialización.

De acuerdo con esto, el área de desarrollo ha realizado un informe en el que constan los requerimientos técnicos necesarios para la colocación de un stand.

Atentamente,



Gerson Arias
DIRECTOR DE DESARROLLO SUBROGANTE

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado por:	Ericka Arregui	EA

LEVANTAMIENTO INFORMACIÓN ESPACIO AEROPUERTO

INFORME TÉCNICO

1. ANTECEDENTES

El día miércoles, 8 de junio de 2016, se realizó una visita técnica al aeropuerto Mariscal Sucre en Tababela con motivo de conocer el lugar tentativo para la colocación de un stand en el que funcionará un Visitor Center.

La visita se realizó en conjunto con personal de las áreas de Comercialización, Mercadeo y Desarrollo, junto con personal de la Corporación Quiport S.A. quienes fueron los encargados de guiar la visita a lo largo del aeropuerto.

2. OBJETIVOS

Para el área de Desarrollo, los objetivos fueron:

- Conocer el lugar propuesto para la colocación de un nuevo stand de Quito Turismo.
- Analizar los requerimientos técnicos necesarios para la colocación de un nuevo stand en el sitio propuesto.

3. ÁREA DESIGNADA PARA STAND

UBICACIÓN

El espacio designado se encuentra ubicado en el pasillo central de la zona de salidas internacionales, frente a la tienda "Last Chance". El espacio corresponde a una superficie de 5,00 m de largo por 2,40m de ancho, con un área total de 12,00m².



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

De acuerdo a lo revisado en el lugar y a los requerimientos básicos necesarios para el funcionamiento de un stand de servicios y productos se puede decir que, en este caso, debe cumplir los siguientes requerimientos técnicos:

- Contar con puntos de luz, o las conexiones necesarias para colocarlos.
- Tener toma corrientes, o las conexiones necesarias para instalarlos.
- Que el espacio donde se implantará el stand cumpla con las normativas de bomberos y de seguridad pertinentes.
- Instalaciones para servicios de internet y datos.
- Instalaciones para servicios telefónicos.

En concordancia con esto, en el espacio designado existen tres puntos de luz que pueden proveer la iluminación necesaria para el stand. Adicionalmente, la presencia de estos indica que

en el lugar existen instalaciones eléctricas que permitan agregar más puntos de luz en el caso de que así lo requiera el diseño del stand.

Por otra parte, el lugar designado no consta con tomacorrientes por el momento; sin embargo, durante la visita, fuimos asegurados que se nos proveerán de los tomacorrientes necesarios para la instalación del stand.

En cuanto a sistemas de seguridad presentes en el edificio, el lugar donde se colocará el stand cuenta con dos rociadores automáticos que forman parte del sistema contra incendios del lugar. Por lo tanto, este espacio se encuentra protegido contra emergencias.

En lo que se refiere a sistemas de datos e internet, es necesario contar con las debidas instalaciones para poder disponer del servicio de facturación electrónica dentro del stand. Por el momento el lugar no cuenta con líneas de datos, pero estas podrían ser instaladas según las necesidades del stand siempre que exista confirmación por parte de la CNT en materia de disponibilidad de líneas de datos que permitan conectividad con Quito Turismo para emisión de facturas.

Adicionalmente, en la zona designada para el stand no existe una línea telefónica. Sin embargo, al igual que en el caso de las instalaciones de internet y datos, la instalación de esta línea se podría realizar una vez provista por parte de la CNT.

En los casos de las instalaciones de datos y línea telefónica, para proceder a su instalación deberá primero confirmarse la disponibilidad de las mismas para la zona donde se implantará el stand de servicios y productos. Una vez confirmada la disponibilidad, normalmente la CNT se encarga de realizar las instalaciones pertinentes, siempre que existan las debidas conexiones de telefonía y datos dentro del aeropuerto.

En este punto cabe acotar que en lo referente a instalaciones hidráulicas y sanitarias, en este caso no son necesarias para las funciones que debe cumplir un stand de servicios y productos, ya que no es un requerimiento que cuente con lavabos o sanitarios.



→ Localización de rociadores automáticos

↖ Localización puntos de luz

— Área aproximada del stand

4. METODOLOGÍA

Para realizar este análisis se utilizó la observación directa mediante la captura de fotografías adquiridas durante el recorrido realizado, y la toma de medidas en el sitio propuesto para el stand de Quito Turismo realizado durante la visita al aeropuerto.

Para elaborar el presente informe se siguieron los procedimientos enlistados a continuación:

- Recorrido por el aeropuerto de Tababela.

- Documentación fotográfica del lugar propuesto para la colocación del stand de Quito Turismo.
- Análisis de la información obtenida.
- Elaboración de informe.

5. CONCLUSIONES

De acuerdo con la información recogida durante la visita, se puede concluir lo siguiente:

- El sitio propuesto para la colocación del nuevo stand de Quito Turismo cumple con los requerimientos técnicos en lo referente a instalaciones eléctricas y puntos de luz, y normativa de seguridad para el espacio designado.
- El sitio propuesto no cumple con el requerimiento técnico en cuanto a tomacorrientes, pero estos pueden ser colocados según lo necesite Quito Turismo.
- El sitio designado para el stand no cuenta con línea telefónica ni de datos, pero están podrían ser instaladas una vez confirmada su disponibilidad.

6. RECOMENDACIONES

- Es recomendable realizar la instalación de los tomacorrientes necesarios antes de la instalación del stand.
- Es recomendable confirmar la disponibilidad de línea telefónica y de datos antes de proceder con la instalación de los demás elementos del stand.
- Es factible la colocación de un stand para servicios y productos en el área propuesta en el aeropuerto de Tababela.



Elaborado por
Ericka Arregui
Técnico en Investigación y Desarrollo

Zimbra:**sruiz@quito-turismo.gob.ec**

Cotización Magic Media

De : Pablo Parra <pparrita@gmail.com>

mar, 28 de jun de 2016 10:01

Asunto : Cotización Magic Media 1 ficheros adjuntos**Para :** Karina Núñez <knunez@quito-turismo.gob.ec>,
Sonia Elizabeth Ruiz <sruiz@quito-turismo.gob.ec>, Carla Cardenas
<ccardenas@quito-turismo.gob.ec>

Estimada Sonita,

Adjunto la cotización solicitada, cualquier duda o inquietud estoy a las órdenes.

Saludos,

Pablo Parra
0984000020

MagicMedia

 **438 QUITO TURISMO AEROPUERTO QUITO JUN 2016.pdf**
87 KB





magicmediaTM
Salvacorp S.A.

PLAZA DEL RANCHO OFICINA B5-102 JUNTO A RANCHO SAN FRANCISCO, AV. EUGENIO ESPEJO, VÍA A TANDA

TÉLEFONO: 593 2 3957558 593 2 3957593, Web: www.magicmedia.com.ec, RUC: 1792396468001

PROFORMA

#438

Cliente: QUITO TURISMO

Fecha: 23-jun-16

Dirección:

Fecha de entrega: A convenir

RUC:

Teléfono:

Contacto: KARINA NÚÑEZ

PUNTOS PUBLICITARIOS				
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL m2	VALOR UNITARIO (USD)	VALOR TOTAL (USD)
3	Vallas Corredor Alpacacha (llegada a AIMS, dirección sur norte) - 6 X 3 METROS / Impresión e instalación de lona banner 15oz impresa a 1440 dpi reales, full color. Instalada en vallas tubulares ingreso Aeropuerto Quito	54	\$29,00	\$1.566,00
3	Vallas Corredor Alpacacha (llegada a AIMS, dirección norte sur) - 6 X 3 METROS / Impresión e instalación de lona banner 15oz impresa a 1440 dpi reales, full color. Instalada en vallas tubulares ingreso Aeropuerto Quito	54	\$29,00	\$1.566,00
1	Cenefas en salidas nacional e internacional (aerolíneas) - Mural 1 - 67,55 m2 / Impresión e instalación de vinil adhesivo mate impreso a 1440 dpi reales, full color. Instalada en mural counters hall público de salidas	67,55	\$26,00	\$1.756,30
1	Cenefas en salidas nacional e internacional (aerolíneas) - Mural 2 - 67,47 m2 / Impresión e instalación de vinil adhesivo mate impreso a 1440 dpi reales, full color. Instalada en mural counters hall público de salidas	67,47	\$26,00	\$1.754,22
1	Corredor nacional - 3,10 X 3,15 METROS / Impresión e instalación de vinil adhesivo mate impresa a 1440 dpi reales, full color. Instalado en ventanal.	9,765	\$26,00	\$253,89

1	Escaleras salida nacional - 4,39 X 4,50 METROS / Impresión e instalación de vinil adhesivo mate impresa a 1440 dpi reales, full color. Instalada mural.	19,755	\$26,00	\$513,63
1	Cenefa Salas A Nacional frente a restaurante Guacamole - 18,20 X 1,80 METROS / Impresión e instalación de vinil adhesivo mate impresa a 1440 dpi reales, full color. Instalada ventanal	32,76	\$26,00	\$851,76
1	Escaleras arriba internacional - 4,10 X 1,58 METROS / Impresión e instalación de vinil adhesivo mate impresa a 1440 dpi reales, full color. Instalada mural.	6,478	\$26,00	\$168,43
1	Escaleras arriba internacional - pared lateral izquierda - 2,4 X 1,58 METROS / Impresión e instalación de vinil adhesivo mate impresa a 1440 dpi reales, full color. Instalada mural.	3,792	\$26,00	\$98,59
2	Aviso counter arribos - Punto de información - 1,35 X 0,35 METROS / Impresión e instalación de vinil adhesivo mate impresa a 1440 dpi reales, full color. Instalada counter información	0,945	\$26,00	\$24,57
1	Espacio Premium en tienda duty free - 0,87 X 3 METROS	2,61	\$26,00	\$67,86
1	Salida internacional - Área de migración lado derecho (Nuestro Mundo) - 3 X 1,6 METROS / Impresión lona traslúcida de 15oz impresa full 1440 dpi reales. Instalada en cajas de luz MagicMedia	4,8	\$28,50	\$136,80
1	Sala A9 - 3 X 1,6 METROS / Impresión lona traslúcida de 15oz impresa full 1440 dpi reales. Instalada en cajas de luz MagicMedia	4,8	\$28,50	\$136,80

1	Hall principal: Gates A1 - A7 (referencia Darwin's Bar) - Isla para venta de productos. Montaje, desmontaje, iluminación. 2,40m x 5m -- Stand elaborado en base a madera MDF Laminado color negro. En la parte posterior juego de planos (tableros de madera) con formas de fotografías de lugares turísticos de la ciudad. Cortes serán realizados a laser. Letras del logo de Quito en plancha de madera cortes en laser. Iluminación directa tiras LED en la base del stand. Laminado mate con vinil adhesivo. Tubos de soporte para repisas de stand. Conexión eléctrica con fuente de poder y transformador LED. <u>ALQUILER SIN COSTO (PRIMER SEMESTRE)</u> <u>Pantalla libre display táctil para reproducir contenido de video. Caja prima holográfico DREAMOC para animación de marca 3D. *DESPUES DEL PRIMER SEMESTRE SE ANALIZARÁ EL COSTO DE ALQUILER MENSUAL, SEMESTRAL O ANUAL.</u>	12	\$5.460,00	\$5.460,00
1	Arribo internacional - (referencia: counter 1, lado sur) - 5,08 x 2,70. Se debe considerar que la señalética no se debe tapar. / Impresión e instalación de vinil adhesivo mate impresa a 1440 dpi reales, full color. Instalada counter información	13,716	\$26,00	\$356,62
1	Bandas de equipaje (referencia banda 3, actual valla Nuestro Mundo) - 3 X 1,6 METROS / Impresión lona traslúcida de 15oz impresa full 1440 dpi reales. Instalada en cajas de luz MagicMedia	4,8	\$28,50	\$136,80
1	Arribo internacional - Por confirmar. Referencia aproximada: 4,20m x 2,70m / Impresión e instalación de vinil adhesivo mate impresa a 1440 dpi reales, full color. Instalado en ventanal.	11,34	\$26,00	\$294,84
1	Valla Slim Corredor Filtros de Seguridad - 6 x 2,60 las 4 piezas tomar en cuenta las separaciones de acuerdo al infograma. / Impresión e instalación de backlight film mate impresa a 1440 dpi reales, full color. Instalada caja de luz slim MagicMedia	15,6	\$40,00	\$624,00
1	Valla de ingreso arribo nacional remoto - 3 X 1,6 METROS / Impresión lona traslúcida de 15oz impresa full 1440 dpi reales. Instalada en cajas de luz MagicMedia	4,8	\$28,50	\$136,80
1	Valla de ingreso arribo nacional remoto - 3 X 1,6 METROS / Impresión lona traslúcida de 15oz impresa full 1440 dpi reales. Instalada en cajas de luz MagicMedia	4,8	\$28,50	\$136,80

1	CREATIVIDAD Desarrollo de una campaña integral de diseño. El cliente nos entregará fotografías y elementos de diseño que sean obligatorios en el uso de la marca.	0	\$2.490,00	\$2.490,00
Observaciones:			SUBTOTAL	\$18.530,71
			IVA (14%)	\$2.594,30
			TOTAL	\$21.125,00



Zimbra:

sruiz@quito-turismo.gob.ec

FW: Presupuesto Brandeo de Espacios publicitarios - Aeropuerto de Quito

De : Ricardo Stoyell <ricardo.stoyell@gmail.com> mar, 28 de jun de 2016 09:04
Asunto : FW: Presupuesto Brandeo de Espacios publicitarios - Aeropuerto de Quito 4 ficheros adjuntos
Para : 'Sonia Elizabeth Ruiz' <sruiz@quito-turismo.gob.ec>
CC : 'Karina Núñez ' <knunez@quito-turismo.gob.ec>, 'Carla Cardenas' <ccardenas@quito-turismo.gob.ec>

From: Ricardo Stoyell [mailto:ricardo.stoyell@gmail.com]
Sent: Tuesday, June 28, 2016 8:11 AM
To: 'Carla Cardenas' <ccardenas@quito-turismo.gob.ec>; 'Karina Núñez ' <knunez@quito-turismo.gob.ec>
Subject: Presupuesto Brandeo de Espacios publicitarios - Aeropuerto de Quito

Sra Carla Cárdenas
Jefe de Promoción
QUITO TURISMO
Presente,

De mi consideración:

Es un placer poder participar en la planificación y desarrollo del brandeo de los espacios publicitarios de Quito Turismo en el aeropuerto de Quito.

Basándonos en sus requerimientos, hemos preparado un presupuesto preliminar con un cuadro resumen de nuestra propuesta con costos unitarios y subtotales para su revisión.

Esperamos que esta propuesta sea de su agrado y nos mantenemos a la expectativa de su aceptación y estamos a las órdenes para cualquier aclaración que sea necesaria.

Atentamente,

Ricardo Stovell Arana
Gerente General

BRANDdialogue



Jaime Cevallos N47-52 y Miguel Bedoya. Quito, Ecuador
Email: ricardo.stovell@gmail.com
Tel. +593 2 2430718 | Fax. +593 2 2430718
Cel. +593 9 8397151
93 9 8397151

Ruc: 1792359465001

BRANDdialogue

image001.png

8 KB



image002.png

11 KB



image004.jpg

2 KB

 **Presupuesto Brandeo Aeropuerto.pdf**
611 KB

PRESUPUESTO DE PRODUCCIÓN

No. B6516

Viernes, 24 de junio 2016

Sra Carla Cárdenas
Jefe de Promoción
QUITO TURISMO
Presente,

De mi consideración:

Es un placer poder participar en la planificación y desarrollo del brandeo de los espacios publicitarios de Quito Turismo en el aeropuerto de Quito.

Basándonos en sus requerimientos, hemos preparado un presupuesto preliminar con un cuadro resumen de nuestra propuesta con costos unitarios y subtotales para su revisión.

Esperamos que esta propuesta sea de su agrado y nos mantenemos a la expectativa de su aceptación y estamos a las órdenes para cualquier aclaración que sea necesaria.

Atentamente,

Ricardo Stoyell Arana
Gerente General

BRANDdialogue



Jaime Cevallos N47-52 y Miguel Bedoya, Quito, Ecuador
Email: ricardo.stoyell@gmail.com
Tel. +593 2 2430718 | Fax. +593 2 2430718
Cel. +593 9 8397151

Estamos de Acuerdo

NOMBRE:

CARGO:

FECHA

FIRMA

PRESUPUESTO DE BRANDEO DE LOS ESPACIOS PUBLICITARIOS

1

Descripción	Cantidad	C/U	Subtotal
Vallas Corredor Alpachaca (llegada a AIMS, dirección sur norte) medidas 9m X 3m	3	\$ 780.00	\$ 2,340.00
Vallas Corredor Alpachaca (llegada a AIMS, dirección sur norte) medidas 9m X 3m	3	\$ 780.00	\$ 2,340.00
Cenefas en salidas nacional e internacional (aerolíneas) 70 m2	2	\$ 7,350.00	\$ 14,700.00
Corredor nacional y escaleras salida nacional medida: 3,10m x 3,15m	1	\$ 660.00	\$ 660.00
Corredor nacional y escaleras salida nacional medida: 4,39m x 5,30m	1	\$ 1,609.50	\$ 1,609.50
Escaleras arribo internacional medida: 4,10m x 1,58m	1	\$ 450.00	\$ 450.00
Escaleras arribo internacional - pared lateral izquierda medida: 4,10m x 1,58m	1	\$ 450.00	\$ 450.00
Cenefa Salas A Nacional frente a restaurante Guacamole 18,20m x 1,80m	2	2,550.00	\$ 5,100.00
Aviso counter arribos - Punto de información medidas: 1.25m x 53.5 cm c/u	1	46.50	\$ 46.50
Espacio Premium en tienda duty free medidas: 0.87cm x 3m	1	183.00	\$ 183.00
Salida internacional - Área de migración lado derecho (Nuestro Mundo) Valla caja de luz 3 x 1,60 metros	1	324.00	\$ 324.00
Sala 9 y 10 Valla caja de luz 3 x 1,60 metros	1	324.00	\$ 324.00
Arribo internacional - (referencia: counter 1, lado sur, actual valla SRI) medida: 5,07 x 2,68	1	916.50	\$ 916.50
Bandas de equipaje (referencia banda 3, actual valla Nuestro Mundo) Valla caja de luz 3 x 1,60 metros	1	\$ 324.00	\$ 324.00
Salida - Pared sur de Migración Valla caja de luz 3 x 1,60 metros	1	\$ 324.00	\$ 324.00
Conceptualización Creativa, Diseño de Artes, Fotografías.	1	\$10,000.00	\$ 10,000.00
SUBTOTAL			\$ 40,091.50
I.V.A 14%			\$ 5,612.81
TOTAL			\$45,704.31

Señores:

QUITO TURISMO

Atención Karina Núñez
Ciudad.-

Quito, 22 de Junio 2016

No. 2/16 - 0153 MA

Por medio de la presente, sírvase encontrar la cotización como se detalla

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V.TOTAL USD
VALLAS			
	Impresión MT 1440 DPI, para vallas en el corredor de Alpachaca con lona de 500 x 500 a full color, incluye desinstalación e instalación.		
3	Tamaño 6,00 x 3,00 mts. *CORREDOR ALPACHACA DIRECCIÓN SUR - NORTE	810,00	2430
	  		
3	Tamaño 6,00 x 3,00 mts. *CORREDOR ALPACHACA DIRECCIÓN NORTE - SUR	810,00	2430
	  		
ROTULOS			
	Impresión MT 1440 DPI, sobre vinilo adhesivo laminado mate full color, montado sobre cintra de 2mm, terminado perfilado.		
1	Tamaño 29,65 x 2,95 mts. *CENEFA SALIDA NACIONAL E INTERNACIONAL	3.750,00	3.750,00
1	Tamaño 29,60 x 2,95 mts. *CENEFA SALIDA NACIONAL E INTERNACIONAL	3.750,00	3.750,00
	 		
1	Tamaño 3,10 x 3,15 mts. *CORREDOR NACIONAL Y ESCALERAS SALIDA NACIONAL	445,00	445,00
			
1	Tamaño 4,39 x 4,50 mts. *CORREDOR NACIONAL Y ESCALERAS SALIDA NACIONAL	890,00	890,00
			
1	Tamaño 18,20 x 1,80 mts. *CENEFA SALA NACIONAL FRENTE A RESTAURANTE GUACAMOLE	1.493,00	1.493,00
			
1	Tamaño 4,10 x 1,58 mts. *ESCALERAS ARRIBO INTERNACIONAL	295,00	295,00
			
3	Tamaño 1,35 x 0,35 mts. *AVISO COUNTER ARRIBOS PUNTO DE INFO	21,00	63,00
			

			
1	Tamaño 0,87 x 3,00 mts. *ESPACIO PREMIUM EN TIENDA DUTY FREE INSTALACIÓN	127,00 3.300,00	127,00 3.300,00
			
	CAJA DE LUZ Impresión MT 1440 DPI, sobre lona traslúcida full color.		
1	Tamaño 3,00 x 1,60 mts. *SALIDA INTERNACIONAL AREA DE MIGRACIÓN	190,00	190,00
1	Tamaño 3,00 x 1,60 mts. *SALA A9	190,00	190,00
1	Tamaño 3,00 x 1,60 mts. *BANDAS DE EQUIPAJE (BANDA 3)	190,00	190,00
2	Tamaño 3,00 x 1,60 mts. *INGRESO ARRIBO NACIONAL REMOTO	190,00	380,00
			
	Impresión MT 1440 DPI, sobre back ligh full density, laminado mate.		
1	Tamaño 6,00 x 2,60 mts. *SLIM CORREDOR FILTROS DE SEGURIDAD (4 piezas)	617,00	617,00
			
	VINILO		
	Impresión MT 1440 DPI, sobre vinilo adhesivo laminado mate, terminado perfilado.		
1	Tamaño 5,08 x 2,70 mts. *ARRIBO INTERNACIONAL	356,00	356,00
	INSTALACIÓN	900,00	900,00
			
	DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN		
	Diseño del arte de cada una de las piezas y desarrollo creativo de la campaña.	5.900,00	5.900,00
	NOTA:		
	SE CONTEMPLA INSTALACIONES EN HORARIOS NO LABORABLES.		
	Subtotal		27.696,00
	14% IVA		3.877,44
	Total:		31.573,44

Forma de pago: a convenir
 Plazo de entrega: a convenir
 Cotización válida: un mes
 Nota: Solicitamos cordialmente cancelar a nombre de:
CARTELES GROP CIA. LTDA.
 RUC: 1791944550001

Personas de Contacto:
 Javier Calbetó Cel: 0999739112
 Marcela Angulo Cel: 0984036436

Atentamente,

Marcela Angulo

MEMORANDO No. QT-DA-701-2016

PARA : Gabriela Sommerfeld
GERENTE GENERAL

DE: Sonia Asanza
JEFE DE TALENTO HUMANO

FECHA: Quito DM, 27 de junio de 2016

ASUNTO : Autorización Reforma Presupuestaria

Handwritten note:
falta su atención
H

Por medio del presente solicito a usted su autorización para efectuar la reforma presupuestaria que permita financiar las reformas al distributivo de remuneraciones.

Por su atención mi agradecimiento.

Atentamente,

Handwritten signature of Sonia Asanza

Sonia Asanza
JEFE DE TALENTO HUMANO

Handwritten note:
Autorizado.
favor proceder bajo
lo normativo vigente.
S. 28/06/16.

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado por:	Isabel Cruz	
Revisado por:	Sonia Asanza	<i>Sonia A</i>

QUITO
GERENCIA FINANCIERA
28 JUN 2016
Recibido por:

QUITO
JEFATURA DE PRESUPUESTO

28 JUN 2016

Recibido por:

17.07/

se devuelve.

QUITO
JEFATURA DE PRESUPUESTO

30 JUN 2016

Recibido por:

70.16/ con comprobante.

QUITO
GERENCIA GENERAL

28 JUN 2016

Recibido por:

Handwritten signature

MEMORANDO No. QT-DA-756-2016

PARA: Ing. Luis Ruales
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

DE: Dra. Sonia Asanza
JEFE DE TALENTO HUMANO

FECHA: Quito DM, 06 de julio de 2016

ASUNTO: Informe de Talento Humano

Handwritten signature: J. Ruales
Handwritten signature: Asanza
Handwritten initials: PT

Una vez que la estructura organizacional se encuentra planteada y alineada con la misión, visión y objetivos institucionales y dado que dicha actualización nos permite conocer las políticas a seguir me permito elaborar éste informe donde usted encontrará la recomendación y argumentos para justificar los cambios administrativos que se solicitan:

a) Área de comercialización.

Dado los nuevos retos por ausencia del liderazgo se recomienda promover a la funcionaria Paulina Loaiza para que presida la Jefatura de Comercialización, quien por sus competencias puede asumir el reto y designar un nuevo equipo con indicadores claros y medibles.

En el caso del Quinde Visitor Center, se requiere el apoyo de un administrador el mismo que consolide, analice y verifique las oportunidades para comercializar los productos y servicios de dicho centro, por tal motivo se considera a la señora Raquel Acosta quien actualmente desempeña el cargo de especialista de facilitación turística.

Confirmadas la competencia técnicas y actitudinales de la funcionaria María Isabel Cruz y en coherencia a su afinidad se considera que sería de gran aporte su traslado al área de Talento Humano.

De acuerdo a los nuevos retos, necesidades y presupuesto y con el objetivo fundamental de optimizar los recursos de la organización contando con una vacante en el área de calidad se recomienda el traslado administrativo de Selene Orellana a mencionada área.

b) Gerencia Financiera Administrativa

Con la finalidad de procurar un buen estado de salud y considerando la historia clínica de María Belén Jarrín se recomienda otorgarle la oportunidad de asumir un nuevo reto en el área de compras públicas como auxiliar de compras públicas.

Dado el rendimiento de la actual asistente de talento humano y su condición particular de su jornada laboral de 6 horas se analizó el traslado administrativo al área comercial de acuerdo a su experiencia en el área de atención al cliente y comercialización.

Por su atención mi agradecimiento.

Atentamente,

Handwritten signature: Sonia Asanza

Sonia Asanza
JEFE DE TALENTO HUMANO

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado por:	Isabel Cruz	<i>Handwritten signature</i>

QUITO
DIRECCIÓN FINANCIERA

07 JUL 2016

Recibido por:

Handwritten signature

CONTRATO OCASIONAL

DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS ADICIONALES PERSON

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

DESIGNACIÓN	FUNCIONARIO	ESCALA SALARIAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA	REMUN. MENSUAL	No. De meses	REMUN. MENSUAL	No. De meses	REMUN. ANUAL	12ER SUELDO	14TO SUELDO	FONDO DE RESERVA	APORTE PATRONAL	VACACIONES	TOTAL ANUAL
-------------	-------------	-----------------	------------------------	----------------	--------------	----------------	--------------	--------------	-------------	-------------	------------------	-----------------	------------	-------------

DICE:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO

JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Especialista de Operaciones de Facilitación Turística

Acosta Raquel

710510.004.020.001

Servidor Público QT 6

1.512,00

3

1.312,00

9

15.344,00

1.362,00

1.904,08

262,40

21.824,48

DIRECCIÓN DE CALIDAD

COORDINACIÓN DE REGULACIÓN Y LICENCIAMIENTO TURÍSTICO
Técnico de Calidad

Servidor Público de Apoyo QT 1

710510.005.020.005

Vacante

665,00

9

6.165,00

513,75

274,50

513,75

718,22

88,50

8.253,12

COORDINACIÓN DE CONTROL Y BIENESTAR TURÍSTICO

Monitor

Servidor Público QT 1

710510.005.020.012

Vacante

917,00

9

8.253,00

687,75

274,50

687,75

961,47

91,70

10.596,17

DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES DE NEGOCIOS
Coordinadora Operativa de Unidades de Negocios

Loaiza Paulina

610510.001.020.007

Servidor Público QT 7

1.781,00

12

21.132,00

1.781,00

366,00

1.781,00

2.461,88

176,10

27.657,98

COORDINACIÓN COMERCIAL

Ejecutivo Comercial

Ornelana Selene

610510.001.020.005

Servidor Público de Apoyo QT 2

722,00

12

8.664,00

722,00

366,00

722,00

1.009,36

72,20

11.555,56

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Asistente Administrativo

Cruz María Isabel

610510.001.020.011

Servidor Público de Apoyo QT 3

775,00

12

9.300,00

775,00

366,00

775,00

1.083,45

77,50

12.376,95

GERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA

JEFATURA ADMINISTRATIVA

Revisor/a

Jarrín María Belén

710510.008.020.006

Servidor Público de Apoyo QT 3

775,00

12

9.300,00

775,00

366,00

775,00

1.083,45

77,50

12.376,95

JEFATURA DE TALENTO HUMANO

Asistente de Talento Humano

Calle Diamana

710510.008.020.011

Servidor Público QT 1

917,00

12

11.004,00

917,00

366,00

917,00

1.281,97

91,70

14.577,67

DEBE DECIR:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO

JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Especialista de Operaciones de Facilitación Turística

Acosta Raquel

710510.004.020.001

Servidor Público QT 5.1

1.512,00

3

8.472,00

706,00

152,50

706,00

966,99

262,40

11.305,89

DIRECCIÓN DE CALIDAD

COORDINACIÓN DE REGULACIÓN Y LICENCIAMIENTO TURÍSTICO
Técnico de Calidad

Vacante

Servidor Público de Apoyo QT 1

710510.005.020.005

Vacante

665,00

0

6.165,00

513,75

274,50

513,75

718,22

88,50

8.253,12

COORDINACIÓN DE CONTROL Y BIENESTAR TURÍSTICO

Monitor

Servidor Público QT 1

710510.005.020.012

Vacante

917,00

0

8.253,00

687,75

274,50

687,75

961,47

91,70

10.596,17

DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

JEFATURA COMERCIAL

Administradora Oficina Vendedor

Loaiza Paulina

610510.001.020.007

Servidor Público QT 7

2.134,00

6

12.804,00

1.067,00

213,50

1.067,00

1.461,67

213,40

16.856,57

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES DE NEGOCIOS

Coordinadora Operativa de Unidades de Negocios

Loaiza Paulina

610510.001.020.007

Servidor Público QT 7

1.761,00

6

10.566,00

880,50

152,50

880,50

1.220,94

176,10

13.886,54

COORDINACIÓN COMERCIAL

**DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS ADICIONALES PERSONAL DE CONTRATO OCASIONAL
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO**

DENOMINACION	FUNCIONARIO	ESCALA SALARIAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA	REMUN. MENSUAL	No. De meses	REMUN. MENSUAL	No. De meses	REMUN. ANUAL	1ER SUELDO	14TO SUELDO	FONDO DE RESERVA	APORTE PATRONAL	VACACIONES	TOTAL ANUAL
Ejecutivo Comercial Vendedora	Ornela Sotelo Calle Damiana	Servidor Público de Apoyo QT 2	610510.001.020.005	722.00	6	4,332.00	6	25,992.00	381.00	152.50	361.00	504.08	72.30	5,783.38
			710510.008.020.011	917.00	6	5,502.00	6	33,012.00	458.50	213.50	458.50	640.88	91.70	7,385.18
COORDINACION ADMINISTRATIVA Asistente Administrativo	Cruz Maria Isabel	Servidor Público de Apoyo QT 3	610510.001.020.011	775.00	6	4,650.00	6	27,900.00	387.50	152.50	387.50	541.73	77.50	6,198.73
JEFATURA FINANCIERA ADMINISTRATIVA Recepcionista	Jarrin Maria Belen	Servidor Público de Apoyo QT 3	710510.008.020.006	775.00	6	4,650.00	6	27,900.00	387.50	152.50	387.50	541.73	77.50	6,198.73
JEFATURA DE COMPRAS PUBLICAS Auxiliar de Compras Publicas	Jarrin Maria Belen	Servidor Público de Apoyo QT 3	710510.008.020.006	775.00	6	4,650.00	6	27,900.00	387.50	213.50	387.50	541.73	77.50	6,257.73
JEFATURA DE TALENTO HUMANO Asistente de Talento Humano Asistente de Talento Humano	Calle Damiana Cruz Maria Isabel	Servidor Público QT 1 Servidor Público de Apoyo QT 3	710510.008.020.011	917.00	6	5,502.00	6	33,012.00	458.50	152.50	458.50	640.88	91.70	7,385.18
			610510.001.020.011	775.00	6	4,650.00	6	27,900.00	387.50	213.50	387.50	541.73	77.50	6,257.73
				14,798.00		1,312.00		78,932.00	6,548.50	2,198.00	6,548.50	8,154.80	1,382.10	104,811.90

Validado por:

Bonica Arce

Dña. Bonica Arce
JEFE DE TALENTO HUMANO

Aprobado por:

[Firma]

Ing. Luis Guzmán
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

Ajuste

(14,783.57)

**DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS ADICIONALES PERSONAL DE NOMBRAMIENTO
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO**

N°	DENOMINACIÓN	FUNCIONARIO	ESCALA SALARIAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA	REMUN. MENSUAL	N° MESES	REMUN. ANUAL	13ER SUELDO	14TO. SUELDO	FONDO DE RESERVA	APORTE PATRONAL	VACACIONES	TOTAL ANUAL
DICE:													
1	DIRECCIÓN DE CALIDAD Director de Calidad	Velloquez Patricio	NUS QT 4	710105.005.020.001	3.500,00	12	42.000,00	3.500,00	356,00	3.500,00	4.893,00	350,00	54.609,00
2	DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Director de Comercialización	Salvador Vanessa	NUS QT 4	610105.001.020.001	3.500,00	7	24.500,00	2.041,67	356,00	2.041,67	2.854,25	350,00	32.153,58
					7.000,00		66.500,00	5.541,67	732,00	5.541,67	7.747,25	700,00	86.762,58
DEBE DECIR:													
1	DIRECCIÓN DE CALIDAD Director de Calidad	Velloquez Patricio	NUS QT 4	710105.005.020.001	3.500,00	11	38.500,00	3.208,33	183,00	3.208,33	4.485,25	350,00	49.334,92
2	DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Director de Comercialización	Salvador Vanessa	NUS QT 4	610105.001.020.001	3.500,00	4	14.000,00	1.166,67	122,00	1.166,67	1.631,00	350,00	18.436,33
					7.000,00		52.500,00	4.375,00	305,00	4.375,00	6.116,25	700,00	68.371,25

Ajuste

(168.391,33)

Autorizado



Luis Pineda
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

Validado por



Sonia Alencia
JEFE DE TALENTO HUMANO

	Vacaciones Sdo	
' Generalización	402,62	1305,18
' Promoción	2300,80	
' Comunicación	994,60	
' Desarrollo	1743,01	600,29
' Calidad	2537,20	
' Inversiones	1280,40	474,20
' Fortalecimiento	7837,11	179,19
' Institucional	0	
Subrogaciones	8179,67	14639,31

	Pendientes de Vacaciones	
V. Salvador.	10 días.	\$ 1166,67
P. Velásquez	49 días.	\$ 5716,67 ✓
M. Garrón.	33 días.	\$ 3850,00
A. Salazar.	18 días.	\$ 1280,40 ✓

Flora
Acuerdo de
separación

ASUNTO:

Solicitud Autorización Incremento Presupuesto

Como es de su conocimiento la organización ha realizado una reestructura en el orgánico funcional, lo que ha significado el incremento de ciertas partidas presupuestarias debido a los movimientos realizados, por tal motivo me permito solicitar a usted designe a quien corresponda, el asignar la cantidad de TREINTA MIL dólares americanos (USD30.000,00) en la partida presupuestaria correspondientes a Subrogaciones y VEINTE MIL dólares americanos (USD20.000,00) en la partida presupuestaria que corresponde a Vacaciones.

Atentamente,

Sonia Asanza

Sonia Asanza
JEFE DE TALENTO HUMANO

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado por:	Isabel Cruz	

Ing Ruales
para
informe técnico
8 12/07/16.

Vacaciones = Calidad \$ 4000
Comunicación \$ 4000
Horarios \$ 4000
Comunicación \$ 2000
Desarrollo \$ 4000
Fortalecimiento \$ 1000
Inversiones \$ 1000

OK

QUITO
DIRECCIÓN FINANCIERA

07 JUL 2016

Recibido por:

QUITO
JEFATURA DE PRESUPUESTO

11 JUL 2016

Recibido por:

MEMORANDO No. QT-DA- 811 -2016

PARA : Ing. Luis Ruales
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

DE: Sonia Asanza
JEFE DE TALENTO HUMANO

FECHA: Quito DM, 15 de julio de 2016

ASUNTO : Informe Técnico incremento Partida Presupuestaria

Como anexo al memo N. QT-DA-765-2016 de fecha 07 de Julio del 2016, me permito comunicarle que debido a las renunciaciones presentadas por los directores de la organización ha generado que al momento de realizar los cálculos de la liquidación los valores por concepto de vacaciones haya superado el valor presupuestado según información que a continuación detallo.

Departamento	Vacaciones Pagadas	Saldo a Junio	Pendiente en fecha	Saldo
Comercialización	US\$ 402,62	US\$ 1305,18	US\$ 1769.34	US\$ - 464.16
Promoción	US\$ 0	US\$ 2300.80	US\$ 3850,00	US\$ - 1549.20
Comunicación	US\$ 994,60	US\$ 0		US\$ 0
Desarrollo	US\$ 1743.01	US\$ 600.29	US\$ 2499.93	US\$ - 1899.64
Calidad	US\$ 0	US\$ 2537.20	US\$ 5716.67	US\$ - 3179.47
Inversiones	US\$ 1280.40	US\$ 474.20	US\$ 1280.40	US\$ - 806.20
Fortalecimiento Institucional	US\$ 7837.11	US\$ 179.19	US\$	US\$
TOTAL				US\$ -7178.67

Por tal motivo me permito solicitar que se autorice a quien corresponda el incremento de la partida presupuestaria de Vacaciones en la cantidad de US\$ 20.000 (Veinte mil dólares) dado que solo en pago de vacaciones tenemos un valor de US\$ 7.187,67 sin contemplar las posibles renunciaciones y cambios de contrato.

En la partida presupuestaria de subrogaciones como resultado de las renunciaciones, los funcionarios que actualmente se encuentran en el área y cuentan con las competencias respectivas se encuentran subrogando, el personal del Nivel Jerárquico Superior deberán hacer uso de sus vacaciones anualmente lo que implicaría pago de subrogación. De tal forma que solicito el incremento de la partida presupuestaria dado que actualmente contamos con una disponibilidad de

Departamento	Subrogaciones Pagadas	Saldo a Junio	Pendiente en fecha	Saldo	Proyección Agosto - Diciembre
Comercialización	US\$ 0	US\$ 14639,37	US\$ 0		
Promoción	US\$ 3332,49		US\$ 1366,00		US\$ 1366,00
Comunicación	US\$		US\$ 464,00		US\$ 1739,00
Desarrollo	US\$ 3323,89		US\$ 2732,00		US\$ 1366,00
Calidad	US\$ 0		US\$ 0		
Inversiones	US\$ 373.30		US\$ 0		US\$ 1366,00
Fortalecimiento Institucional	US\$ 1149.99		US\$ 0		US\$ 2166,00
TOTAL	US\$ 8179,67		US\$ 9124,00		US\$ 6779,00

El incremento de la partida de subrogaciones deberá ser en un total de US\$ 10.000 dólares debido a que en el primer semestre del año fiscal 2016 se ha utilizado casi el 45% del mismo.

Por la favorable atención que dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Sonia Asanza

JEFE DE TALENTO HUMANO

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado por:	Sonia Asanza	Sonia Asanza
Aprobado por:	Luis Ruales	

MEMORANDO No. QT- DM-358-2016

PARA : Gabriela Sommerfeld
GERENTE GENERAL

C.C. Luis Ruales
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

Patricio Gaybor
GERENTE TÉCNICO

DE : Carla Cárdenas
JEFE DE PROMOCIÓN

FECHA : Quito DM, 11 de julio de 2016

ASUNTO : Solicitud de reforma presupuestaria

Como es de su conocimiento desde el Área de Mercadeo se generó un ingreso de USD \$ 900,00 por las inscripciones de los tour operadores que participaron en las capacitaciones realizadas en México. De estos ingresos adjunto la reforma correspondiente para su respectiva aprobación.

Particular que pongo a su consideración para los fines pertinentes.

Atentamente,



Carla Cárdenas
JEFE DE PROMOCIÓN

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Realizado por:	Sonia Ruiz Kohn	

Aprobado favor
proceder bajo
normativa vigente
12/07/16

QUITO
GERENCIA GENERAL

11 JUL 2016

Recibido por:



[illegible]

DISEÑOS													Sección (Mater)		Mater (Mater)		Mater (Mater)		Mater (Mater)		Mater (Mater)	
Compendio	Sistema	CIC	CONTENIDO			TÍTULO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	
			CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO																	CONTENIDO
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5											

[illegible]

MEMORANDO No. QT- DM-358-2016

PARA : Gabriela Sommerfeld
GERENTE GENERAL

C.C. : Luis Ruales
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

Patricio Gaybor
GERENTE TÉCNICO

DE : Carla Cárdenas
JEFE DE PROMOCIÓN

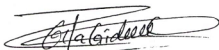
FECHA : Quito DM, 11 de julio de 2016

ASUNTO : Solicitud de reforma presupuestaria

Como es de su conocimiento desde el Área de Mercadeo se generó un ingreso de USD \$ 900,00 por las inscripciones de los tour operadores que participaron en las capacitaciones realizadas en México. De estos ingresos adjunto la reforma correspondiente para su respectiva aprobación.

Particular que pongo a su consideración para los fines pertinentes.

Atentamente,



Carla Cárdenas
JEFE DE PROMOCIÓN

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Realizado por:	Sonia Ruiz Kohn	3

quito
DIRECCIÓN FINANCIERA
11 JUL 2016
Recibido por:


MEMORANDO No. EPMGDT-DF-LRM-342-2016

PARA : Gabriela Sommerfeld
GERENTE GENERAL

DE : Luis E. Ruales Moncayo
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

FECHA : 11 de julio de 2016

ASUNTO : Solicitud de Reforma Presupuestaria y Pac

Por medio del presente solicito a Usted autorizar la realización de una reforma presupuestaria y pac, que permita la contratación del servicio de asesoría técnica para el manejo adecuado del sistema Salomon que utiliza Artesanías El Quinde Quindearte S.A. empresa en proceso de liquidación desde el año 2011 y cuyo proceso está a cargo de la Asesoría Jurídica de Quito Turismo.

Dicho requerimiento es necesario a fin de solventar ciertas diferencias que se presentan en los reportes contables de dicho sistema, así como la obtención de estados financieros anuales con información razonable para soporte de la liquidación respectiva.

El valor requerido es \$ 400,00 más Iva para creación de un reporte de cuentas por cobrar y pagar en formato Excel, y, verificación y transferencia de saldos contables.

Anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Luis Ruales Moncayo
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

*Autorizado
favor proceder
bajo normativa
vigente
12/07/16.*

MEMORANDO N. QT-DA-798-2016

PARA : Luis Ruales
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

DE : Karla Arellano
JEFE DE SISTEMAS

FECHA : Quito DM, 11 de Julio de 2016

ASUNTO : Solicitud Reforma Presupuestaria PAC y POA

Por medio del presente solicito su autorización para poder realizar la reforma presupuestaria PAC y POA con el fin de cumplir los nuevos requerimientos de cableado estructurado para las oficinas de Archivo Pasivo que se encuentran ahora en las oficinas del Antiguo Aeropuerto.

Se anexa cuadro según formato remitido por la Jefatura de Planificación.

Atentamente,



Karla Arellano
Jefe de Sistemas

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado por:	Karla Arellano	

Autorizado
para proceder
bajo normativa
vigente 12/07/16.

QUITO
DIRECCIÓN FINANCIERA

11 JUL 2016

Recibido por:



PROYECTO		OBJETIVO		INDICADOR		UNIDAD		VALOR		FECHA		OBSERVACIONES	
PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	VALOR	FECHA	INDICADOR	UNIDAD	VALOR	FECHA	INDICADOR	UNIDAD	VALOR	FECHA
PROYECTO 1	OBJETIVO 1	INDICADOR 1	UNIDAD 1	VALOR 1	FECHA 1	INDICADOR 2	UNIDAD 2	VALOR 2	FECHA 2	INDICADOR 3	UNIDAD 3	VALOR 3	FECHA 3
PROYECTO 2	OBJETIVO 2	INDICADOR 4	UNIDAD 4	VALOR 4	FECHA 4	INDICADOR 5	UNIDAD 5	VALOR 5	FECHA 5	INDICADOR 6	UNIDAD 6	VALOR 6	FECHA 6
PROYECTO 3	OBJETIVO 3	INDICADOR 7	UNIDAD 7	VALOR 7	FECHA 7	INDICADOR 8	UNIDAD 8	VALOR 8	FECHA 8	INDICADOR 9	UNIDAD 9	VALOR 9	FECHA 9
PROYECTO 4	OBJETIVO 4	INDICADOR 10	UNIDAD 10	VALOR 10	FECHA 10	INDICADOR 11	UNIDAD 11	VALOR 11	FECHA 11	INDICADOR 12	UNIDAD 12	VALOR 12	FECHA 12
PROYECTO 5	OBJETIVO 5	INDICADOR 13	UNIDAD 13	VALOR 13	FECHA 13	INDICADOR 14	UNIDAD 14	VALOR 14	FECHA 14	INDICADOR 15	UNIDAD 15	VALOR 15	FECHA 15
PROYECTO 6	OBJETIVO 6	INDICADOR 16	UNIDAD 16	VALOR 16	FECHA 16	INDICADOR 17	UNIDAD 17	VALOR 17	FECHA 17	INDICADOR 18	UNIDAD 18	VALOR 18	FECHA 18
PROYECTO 7	OBJETIVO 7	INDICADOR 19	UNIDAD 19	VALOR 19	FECHA 19	INDICADOR 20	UNIDAD 20	VALOR 20	FECHA 20	INDICADOR 21	UNIDAD 21	VALOR 21	FECHA 21
PROYECTO 8	OBJETIVO 8	INDICADOR 22	UNIDAD 22	VALOR 22	FECHA 22	INDICADOR 23	UNIDAD 23	VALOR 23	FECHA 23	INDICADOR 24	UNIDAD 24	VALOR 24	FECHA 24
PROYECTO 9	OBJETIVO 9	INDICADOR 25	UNIDAD 25	VALOR 25	FECHA 25	INDICADOR 26	UNIDAD 26	VALOR 26	FECHA 26	INDICADOR 27	UNIDAD 27	VALOR 27	FECHA 27
PROYECTO 10	OBJETIVO 10	INDICADOR 28	UNIDAD 28	VALOR 28	FECHA 28	INDICADOR 29	UNIDAD 29	VALOR 29	FECHA 29	INDICADOR 30	UNIDAD 30	VALOR 30	FECHA 30

10

MEMORANDO QT-DM-360-2016

PARA : Ing. Luis Ruales
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

DE : Carla Cárdenas
JEFE DE PROMOCIÓN

FECHA : Quito DM, 12 de julio de 2016

ASUNTO : Solicitud de asignación de presupuesto para "*Feria Texturas, Colores & Sabores*".

De acuerdo a la sumilla de Gerencia General, en el memorando adjunto No. QT-DM-354-2016 de 11 de julio de 2016, me permito solicitar a usted, se incorpore en la reforma presupuestaria, la asignación de fondos, para campaña promocional para la "*Feria Texturas, Colores & Sabores*", con la finalidad de cumplir con el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y la Corporación de Promoción Económica – Conquito, el valor a asignarse es de USD \$ 30.000,00 más IVA.

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines pertinentes.

Agradezco de antemano su atención.



Carla Cárdenas

JEFE DE PROMOCIÓN

Adj: Memorando No. QT-DM-360-2016

Elaborado por:	Sonia Ruiz Kohn		
----------------	-----------------	--	--

QUITO

DIRECCIÓN FINANCIERA

12 JUL 2016

Recibido por:



MEMORANDO QT-DM-354-2016

PARA : Gabriela Sommerfeld
Gerente General

FECHA : Quito DM, 11 de julio de 2016

ASUNTO : Análisis presupuesto feria Texturas, Colores & Sabores

① Favor llamar a concurso abierto para recibir ofertas mercado.

② Solicitar a Gerencia Finanzas asignación

③ Gerencia Técnica

FVI
2 12/07/16.

ANTECEDENTES

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico tiene como objetivo primordial el desarrollo turístico del Distrito Metropolitano y la realización de acciones orientadas a la promoción nacional e internacional de la oferta turística de la ciudad de Quito.

Mediante ordenanza metropolitana N°309, publicada en el Registro Oficial N° 186, se crea la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo. Los objetivos principales establecidos en esta ordenanza metropolitana son:

- a) “Desarrollar la actividad turística del Distrito Metropolitano de Quito, tal como la generación y reconversión de nuevos productos turísticos, adecuación de la infraestructura turística, capacitación, formación y profesionalización en el sector turístico, entre otras;
- b) Promocionar el Distrito Metropolitano de Quito como destino turístico nacional e internacional;
- c) Coordinar las actividades del Fondo de Promoción y Desarrollo Turístico;
- d) Fomentar la inversión en el sector turístico, a través de cualquier instrumento o sistema;
- e) Realizar investigaciones y estudios de la oferta y demanda turística y la producción de instrumentos de planificación y gestión en el sector turístico;
- f) Desarrollar, en el marco de la legislación vigente, rubros de negocios relacionados, directa o indirectamente, con las actividades turísticas previstas en la legislación ecuatoriana, en coordinación con otras empresas;
- g) Prestar servicios públicos, a través de la infraestructura a su cargo, como participe o integrador de la actividad de ferias, eventos y convenciones;
- h) Prestar servicios públicos, relacionados con la gestión de Quito como destino turístico en todos los ámbitos de la actividad turística; e,

i) Las demás actividades operativas relativas a las competencias que en el ámbito turístico corresponden al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con la Ley, y las que en esta materia le han sido transferidas por el Gobierno Nacional.”

Este proyecto se origina en el 2009 como una actividad de fortalecimiento al sector artesanal del DMQ, convirtiéndose en un espacio especializado para artesanía, orientado a satisfacer las demandas actuales de mercado en cuanto a diseño y calidad, favoreciendo además el intercambio de experiencias y el encuentro entre los actores de este sector económico y social.

Los productos presentados en la Feria Texturas, Colores y Sabores, se enfocan en diferentes categorías para generar mayor oferta para los consumidores:

- Arte e Imaginería: Pintura, escultura, máscaras, productos tradicionales, coleccionables, miniaturas, cuadros, relieves, impresiones, réplicas.
- Decoración e iluminación: Artículos de escritorio, móviles, muebles, portarretratos, lámparas, tapices, batik, fundas de cojines, mantas, cestería, costureros, maceteros, cajas, lámparas, portarretratos, espejos, velas, cortinas, alfombras, macetas, candelabros, cestas, marcos.
- Moda y accesorios personales: Bolsos, pañoletas, carteras, billeteras, correas, agendas, estuches, porta lapiceros, carteras, pañuelos, bufandas, vestuario, sombreros, sandalias, babuchas, zapatos, cremas, lociones, perfumes, aromaterapia, sombreros, cinturones, jabones, aceites, shampoo, cremas, exfoliadores, esencias.
- Joyería y Bisutería: Aretes, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, broches, mancuernas, llaveros, miniaturas, piedras preciosas y semipreciosas, cofres y espejos para joyas.
- Instrumentos Musicales y Didácticos: Juguetes, títeres, instrumentos de cuerda, percusión y viento, material didáctico, rompecabezas, destrezas, pitos, estimulación, masajeadores, ingenio y pasatiempo.
- Regalos y Re-uso: Artículos de escritorio, pesebres, adornos decorativos, tarjetas, institucionales, personalizados, productos con materiales reutilizados y reciclados.
- Confitería y Alimentos: Dulces tradicionales, chocolates, confites, snacks, cereales, conservas, mermeladas, café, té, hierbas medicinales, salsas, pastelería artesanal.
- Sabores: Producto gastronómico de Quito enmarcados en tradición y costumbres de la ciudad, buscan rescatar y proyectar recetas, ingredientes de la cocina tradicional hacia las presentes y futuras generaciones

Hasta la fecha se han realizado siete ediciones de la Feria, siendo este año su octava edición, lo que ha permitido generar un posicionamiento de la misma a nivel local y nacional gracias a la amplia oferta de productos y la calidad de los mismos.

Desde Quito Turismo, durante el 2013, 2014 y 2015 se desarrolló la feria Texturas & Colores, que después se convirtió en Feria Texturas, Colores, & Sabores en conjunto con CONQUITO. Su objetivo principal es potenciar la identidad local y dinamizar la comercialización de productos artesanales, mediante el acceso al mercado, la capacitación, asistencia técnica, diversificación y promoción de los productos.

En el 2015 la oferta de la feria se dividió de la siguiente manera:

- Alimento
- Arte e imaginaria
- Decoración e iluminación
- Joyería y bisutería
- Moda y accesorios
- Música y juguetes
- Regalos y re-uso
- Salud y bienestar

El Departamento de Mercadeo a partir del 2013, elabora un plan de medios para la campaña publicitaria con el objetivo de promocionar la Feria Texturas, Colores & Sabores, mismo que consta de pauta en medios impresos, digitales, radio y televisión.

El 17 de abril de 2015, Quito Turismo firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y la Corporación de Promoción Económica – CONQUITO cuyo objetivo es el facilitar la concurrencia de voluntades, esfuerzos y recursos para desarrollar acciones conjuntas y coordinadas para crear y ejecutar componentes de fortalecimiento y desarrollo de la capacidad creativa / productiva de las industrias creativas del DMQ, como alternativa de diversificación de la oferta turística de la ciudad.

Dentro de este convenio, Quito Turismo se compromete durante 4 años a realizar la campaña de promoción de la Feria Texturas, Colores & Sabores por un valor de \$30.000 dólares cada año.

ANÁLISIS:

La feria Texturas, Colores & Sabores es la feria artesanal más grande e importante del país desarrollada en la ciudad de Quito. En ediciones previas ha sido vitrina del arte y el trabajo innovador de más de 150 artesanos ecuatorianos que se reúnen durante 5 días en Quito para presentar sus productos, convocando a más de 20 mil visitantes.

Durante el 2015 se tuvo aproximadamente 180 expositores en total contando con un 40% de expositores nuevos que no han participado previamente en la feria y con 5 participantes internacionales. La feria también contó con una "Zona Naranja" que trató de potenciar la economía naranja del Distrito.

Al tratarse de una feria donde se comercializa productos, la promoción de la misma mediante una campaña publicitaria ha sido primordial año tras año para lograr que las personas visiten ésta y, a su vez, adquieran los productos.

Es necesario contar con acciones publicitarias que permitan promocionarla de la manera correcta y comunicar sobre la oferta que se encontrará a través de medios ATL y BTL que lleguen a todo el mercado objetivo.

El plan de medios sugerido para este año 2016, en base al historial de las campañas publicitarias realizadas previamente, es:

DURACIÓN: Se sugiere sea 10 días previos a la fecha de inicio de la feria.

MEDIO	DETALLE	VALOR (No incluye IVA)
PAUTAJE EN TELEVISIÓN	Televisión	\$ 10.000,00
INSERTO EN EL COMERCIO	Prensa escrita	\$ 5.000,00
PAUTAJE RADIAL	Radio	\$ 3.500,00
PUBLICIDAD MÓVIL	Buses	\$ 3.000,00
FLYERS	Material impreso	\$ 1.500,00
VOLANTEO	Volanteo	\$ 2.000,00
PAUTAJE DIGITAL	Redes Sociales	\$ 2.000,00
PRODUCCIÓN DE SPOT	Spot	\$ 3.000,00
		\$ 30.000,00

Con este plan se busca tener presencia en medios de gran alcance y lograr principalmente dos objetivos, el primero es difundir información de la feria para que el mercado conozca sobre ésta, y el segundo el recordar a las personas que ya hayan asistido en años previos sobre la realización de la octava edición de la feria Texturas, Colores & Sabores 2016.

18

RECOMENDACIONES:

Para el cumplimiento del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y la Corporación de Promoción Económica – CONQUITO, se debe realizar una campaña promocional de la feria desde el Departamento de Mercadeo, para lo cual es necesario la contratación de una agencia de publicidad que ejecute la campaña publicitaria.

Se recomienda considerar el plan de medios previamente indicado como referente para la realización de la campaña promocional, ya que incluye medios ATL y BTL que permitirán que esta se desarrolle de la mejor manera.

Actualmente en el PAO/PAC 2016, el Área de Mercadeo no cuenta con presupuesto para la ejecución de esta campaña promocional, por lo que, para la realización de lo establecido en el convenio entre CONQUITO y Quito Turismo, se solicita la asignación de \$30.000 más IVA que permita dar cumplimiento a lo previamente indicado.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Carla Cárdenas
Jefe de Promoción

Adj: Copia de convenio

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Realizado por:	Karina Núñez	

MEMORANDO No. QT- DC-085-2016

PARA: Gabriela Sommerfeld
GERENTE GENERAL

c.c. Luis Ruales
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

Patricio Gaybor
GERENTE TÉCNICO

DE : Carla Martínez
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

FECHA : Quito DM, 13 de julio de 2016

ASUNTO: Solicitud de reforma presupuestaria

Por medio del presente me permito solicitar su autorización de la reforma presupuestaria requerida desde la Dirección de Comunicación, para lo cual adjunto el cuadro con el detalle correspondiente.

Particular que pongo a su consideración para los fines pertinentes.

Atentamente,

Carla Martínez
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

Adj: Reforma Presupuestaria

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Realizado por:	Sonia Ruiz Kohn	7

QUITO
DIRECCIÓN FINANCIERA

14 JUL 2016

Recibido por:

[illegible]

ESTRATÉGIA												Indicadores de desempenho		Análise de riscos		Métricas de sucesso	
Objetivo	Indicador	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 1: Aumentar a produtividade da equipe de desenvolvimento.	Produtividade	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 2: Reduzir o tempo de entrega de projetos.	Tempo de Entrega	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 3: Melhorar a qualidade do código.	Qualidade do Código	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 4: Aumentar a satisfação do cliente.	Satisfação do Cliente	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 5: Reduzir o custo de desenvolvimento.	Custo de Desenvolvimento	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 6: Aumentar a segurança do sistema.	Segurança do Sistema	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 7: Melhorar a escalabilidade do sistema.	Escalabilidade do Sistema	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 8: Aumentar a flexibilidade do sistema.	Flexibilidade do Sistema	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 9: Reduzir o tempo de resposta do sistema.	Tempo de Resposta do Sistema	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 10: Aumentar a confiabilidade do sistema.	Confiabilidade do Sistema	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 11: Melhorar a usabilidade do sistema.	Usabilidade do Sistema	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 12: Aumentar a interoperabilidade do sistema.	Interoperabilidade do Sistema	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 13: Reduzir o consumo de recursos do sistema.	Consumo de Recursos do Sistema	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 14: Aumentar a portabilidade do sistema.	Portabilidade do Sistema	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 15: Melhorar a performance do sistema.	Performance do Sistema	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 16: Aumentar a robustez do sistema.	Robustez do Sistema	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 17: Reduzir o tempo de recuperação do sistema.	Tempo de Recuperação do Sistema	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 18: Aumentar a segurança da informação do sistema.	Segurança da Informação do Sistema	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 19: Melhorar a acessibilidade do sistema.	Acessibilidade do Sistema	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Objetivo 20: Aumentar a sustentabilidade do sistema.	Sustentabilidade do Sistema	Unidade de Medida	Valor Alvo	Comprometido	Alto	Gravidade	Processo	Contribuição	Contribuição	Contribuição	Impacto	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador

Condição

MEMORANDO No. QT- DC-085-2016

PARA: Gabriela Sommerfeld
GERENTE GENERAL

c.c. Luis Ruales
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

Patricio Gaybor
GERENTE TÉCNICO

DE : Carla Martínez
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

FECHA : Quito DM, 13 de julio de 2016

ASUNTO: Solicitud de reforma presupuestaria

Por medio del presente me permito solicitar su autorización de la reforma presupuestaria requerida desde la Dirección de Comunicación, para lo cual adjunto el cuadro con el detalle correspondiente.

Particular que pongo a su consideración para los fines pertinentes.

Atentamente,

Carla Martínez
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

Adj: Reforma Presupuestaria

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Realizado por:	Sonia Ruiz Kohn	✓

AutORIZADO
por proceder
bajo norma vigente
8/18/07/16

QUITO
GERENCIA GENERAL

14 JUL 2016

Recibido por:

MEMORANDO No. QT- DC-085-2016

PARA: Gabriela Sommerfeld
GERENTE GENERAL

c.c. Luis Ruales
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

Patricio Gaybor
GERENTE TÉCNICO

DE : Carla Martínez
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

FECHA : Quito DM, 13 de julio de 2016

ASUNTO: Solicitud de reforma presupuestaria

Por medio del presente me permito solicitar su autorización de la reforma presupuestaria requerida desde la Dirección de Comunicación, para lo cual adjunto el cuadro con el detalle correspondiente.

Particular que pongo a su consideración para los fines pertinentes.

Atentamente,

Carla Martínez
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

Adj: Reforma Presupuestaria

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Realizado por:	Sonia Ruiz Kohn	✓

Autorizado
por
bajo nombre
vigente
S 18/07/16

QUITO
TURISMO
GERENCIA GENERAL
14 JUL 2016

Recibido por:

[illegible]

David Martine

[illegible]

